



“Programa de Becas Iberoamérica” Convocatoria 2º semestre 2016

El Programa “Becas Iberoamérica Estudiantes de Grado.” ofrece a los estudiantes de la Universidad de Buenos Aires **un total de 20 becas** para que cursen un semestre académico en Universidades participantes de España, México, Portugal y Brasil.

Las Universidades de destino serán establecidas por la Secretaría de Relaciones Internacionales de la Universidad de Buenos Aires en función de los acuerdos alcanzados con otras Universidades en el marco de este Programa.

Las movilidades de la presente convocatoria deberán realizarse durante la segunda mitad del año 2016.

FINANCIAMIENTO

La AYUDA ECONOMICA será de 3.000 (tres mil) euros, y los estudiantes la recibirán en su monto equivalente en pesos argentinos SEGÚN COTIZACIÓN OFICIAL DEL EURO DEL BANCO SANTANDER RIO, AL MOMENTO EN EL QUE EL DINERO INGRESA EN LA CUENTA DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES (dicha cotización será informada a los beneficiarios cuando el dinero ya esté ingresado en la UBA).

IMPORTANTE: el dinero será transferido a la cuenta que, oportunamente, deberá abrir el estudiante seleccionado. El monto será depositado en pesos argentinos. La Universidad de Buenos Aires no tiene competencia para resolver la adquisición de moneda extranjera, quedando esto bajo la responsabilidad de cada beneficiario.

EL ESTUDIANTE AFRONTARÁ LOS GASTOS QUE DEMANDE OBTENER LA VISA RESPECTIVA, CONTRATAR UN SEGURO MÉDICO DE ACCIDENTE, ENFERMEDAD Y REPATRIACIÓN Y DEMÁS EROGACIONES PERSONALES NO CUBIERTAS POR EL FINANCIAMIENTO DE LAS UNIVERSIDADES.

REQUISITOS PARA LA POSTULACIÓN

Esta convocatoria está dirigida a todos los estudiantes que se encuentren matriculados como alumnos regulares en la Universidad de Buenos Aires y que cumplan con los siguientes requisitos:

- ✓ Tener aprobado, al menos, el 40% de la carrera que cursa y tener que cursar al menos un cuatrimestre luego de su regreso.
- ✓ Contar con un promedio igual o superior a la media de la carrera en curso.
- ✓ Ser menor de 30 años de edad.
- ✓ Entregar toda la documentación exigida por el Programa.



Secretaría de Relaciones Internacionales

DOCUMENTACIÓN PARA LA POSTULACIÓN

- Formulario único de postulación firmado por el coordinador académico/institucional UBA y por el estudiante.
- Carta de motivación (se recomienda a los postulantes plasmar en la carta todos los objetivos que se buscan alcanzar ya que será evaluada en la reunión de selección final)
- Certificado analítico de materias aprobadas
- Curriculum Vitae completo (incluir todos los antecedentes de extensión e investigación ya que serán tomados en cuenta al momento de la selección final).
- Certificado de Alumno regular

PLAZAS PROGRAMA “Becas Iberoamérica. Estudiantes de Grado. Santander Movilidades” – 2º SEMESTRE 2016

[VER CUADRO DE PLAZAS - 2º SEMESTRE 2016](#)

SELECCIÓN

Los candidatos atravesarán dos etapas de selección:

La primera etapa será una preselección en cada Facultad bajo el criterio de mérito académico.

La segunda etapa será la selección final de los candidatos preseleccionados por las Facultades. La misma se llevará a cabo en la Secretaría de Relaciones Internacionales de la UBA a través de Comités Académicos conformados por representantes de las áreas de relaciones internacionales de las distintas unidades académicas, quienes evaluarán cada una de las postulaciones y realizarán entrevistas personales.

SÓLO SE ADMITIRÁN POSTULACIONES PRESENTADAS POR LAS ÁREAS DE RELACIONES INTERNACIONALES DE LAS FACULTADES DE LA UBA.

Cabe aclarar que cada estudiante competirá por la plaza elegida con otros candidatos de las restantes unidades académicas, lo que puede significar que aún teniendo un elevado mérito académico su selección final dependerá del grado de competencia de la plaza seleccionada.

CRONOGRAMA

- Lanzamiento de la convocatoria: **30 DE MARZO DE 2016**
- Cierre de la convocatoria en la Secretaría de Relaciones Internacionales (entrega de la documentación de los estudiantes preseleccionados por cada Facultad): **09 DE MAYO DE 2016**
- Reunión de Selección: **12 de Mayo de 2016**
- Publicación de beneficiarios seleccionados: **2º o 3º semana de mayo**

Para más información comunicarse a: internacionales@rec.uba.ar o al 5285-5624